

ABC
1234 (x4)
5678+3(2)
910
-80
 $\sqrt{\frac{1}{2}}$

Als
mestre
de
(atdunyer)

ALS MESTRES DE CATALUNYA
ANTONI TÀPIES.

ALS MESTRES DE CATALUNYA (1974).
LITOGRAFÍA SOBRE PAPEL GUARRO CON MARCA DE AGUA. SALA GASPAR. FIRMADA EN EL ÁNGULO INFERIOR DERECHO.
NUMERADA (P.A. - PRUEBA DE ARTISTA) EN EL ÁNGULO INFERIOR DERECHO.
MEDIDAS
100 x 70 CM
TÉCNICA
LITOGRAFÍA

CONSELL D'EDUCACIÓ DE CATALUNYA

 Generalitat de Catalunya
Consell d'Educació de Catalunya

I. Breve historia del Consell d'Educació de Catalunya

El Consejo de Educación de Cataluña (CEC) se fundó el 20 de noviembre de 1986, con el nombre de Consejo Escolar de Cataluña, y como órgano adscrito al Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña. Actualmente se denomina *Consell d'Educació de Catalunya* y el cambio viene motivado por la aprobación en el Parlament de Catalunya de la Ley 1/2024, de 3 de enero, de composición del Consejo de Educación de Cataluña, con la que se inicia una nueva etapa en la historia de este organismo.

Desde su constitución, el Consell ha estado presidido por diez personalidades de reconocido prestigio en el mundo de la educación, en quienes los consejeros y las consejeras de Educación han delegado esta responsabilidad: Maria Rúbies i Garrofé (1986-1989), Octavi Fullat i Genís (1989-1993), Jaume Sarramona i López (1994-2004), Pere Darder i Vidal (2004-2011), Ferran Ruiz i Tarragó (2011-2016), Lluís Font i Espinós (2016-2018), Anna Simó i Castelló (2018-2021), Jesús Vinyes i Cirera (2021-2024) y Joan Manuel del Pozo Álvarez (desde 2024).

A lo largo de los años, el Consejo de Educación de Cataluña ha aprobado más de trescientos dictámenes sobre las disposiciones normativas remitidas por la Consejería de Educación y Formación Profesional y más de un centenar de documentos e informes sobre temas educativos, elaborados a iniciativa propia, por ejemplo, el reciente informe sobre *La regulación del uso de los móviles en los centros educativos* a partir de un debate realizado en todos los consejos escolares territoriales de Cataluña, que ha servido de base para la posterior normativa reguladora de la Consejería.

Asimismo, a lo largo del tiempo este Consejo se ha posicionado respecto a las cuestiones más relevantes del ámbito educativo mediante comunicados que han tenido una gran repercusión mediática, como

lo fue en su momento la defensa del modelo lingüístico del sistema educativo catalán.

Actualmente el Consejo está compuesto por 74 personas en representación de la Administración educativa (25%), la comunidad educativa de centro (40%) y los otros sectores de la comunidad educativa (35%).

El Consejo de Educación de Cataluña funciona en Pleno y en comisiones de trabajo fijas y temporales. Las comisiones fijas de trabajo garantizan el cumplimiento de las tareas generales que tiene asignadas el CEC, mientras que las subcomisiones temporales se crean para elaborar propuestas o documentos concretos surgidos a iniciativa del Consejo y se cierran cuando terminan el encargo que les ha sido encomendado. Las comisiones fijas actuales son la Comisión Permanente; la Comisión de Ordenación del Sistema Educativo; la Comisión de Programación, Construcción, Equipamiento y Financiación de la Educación; y la Comisión de Gobernanza y Participación en los Centros Educativos.

De manera temporal, actualmente se realizan trabajos en la Subcomisión de Formación Profesional y en el Grupo de Trabajo asociado a la Jornada anual de reflexión, además de los foros temáticos.

Los foros son espacios de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en los que se delibera sobre una temática educativa concreta. Están configurados por miembros del Consejo y otras personas externas que son invitadas. El objetivo es generar diálogo en el seno de la comunidad educativa para elaborar propuestas de presente y de futuro en el ámbito correspondiente, que se recogen en un documento final y este se eleva a la consejera de Educación y Formación Profesional. Desde el curso 2022-2023 se han realizado el Foro de Formación Profesional y Orientación y el Foro de Educación Inclusiva. Actualmente, se trabaja en el Foro de Memoria Democrática.

Para poder cumplir adecuadamente sus funciones, el CEC también dispone de un equipo de soporte técnico y administrativo dirigido y supervisado por un secretario o secretaria.

2. Iniciativas más interesantes desarrolladas en este tiempo

Coincidiendo con la conmemoración del 25 aniversario del Consell, en 2011 se puso en funcionamiento la plataforma Consescat en el entorno de la Red Telemática Educativa de Cataluña, que permitió abrir una participación constante en los debates en línea de la comunidad educativa más allá de la cita anual que es la Jornada de reflexión.

En el curso 2016-2017 se realizó un gran debate motivado por los cambios sociales y educativos emergentes mediante cuatro Jornadas monográficas que bajo el título *Ara és demà* (Ahora es mañana) incorporan la reflexión sobre el futuro de la educación a partir de temas como los pilares del sistema educativo, la arquitectura del sistema educativo, el centro educativo, el profesorado y el alumnado.

Para adaptar el Consejo a los cambios producidos en la realidad de la comunidad educativa del país, a partir de 2017 se planteó la modificación de los sectores representantes y la ampliación del número de miembros que lo componen, proceso que culminó con la aprobación de la Ley 1/2024, de 3 de enero, de composición del Consejo de Educación de Cataluña, por la que se incrementaba el número de representantes pasando de 55 a 75. La ley incorpora la figura de la vicepresidencia, que no existía hasta ahora, y posibilita que los miembros tengan suplentes, lo que facilita el derecho a la participación de las entidades representadas. En paralelo a la aprobación de la nueva ley de composición del CEC, se ha actualizado la web del organismo como plataforma de información pública en la que se pueden encontrar todos los contenidos elaborados a lo largo del tiempo.

Cada año el Consejo celebra una Jornada de reflexión, de la que se han celebrado 32 ediciones. Se invita a sus miembros y a todo el conjunto de la comunidad. El Pleno elige el tema de cada Jornada en la sesión del mes de mayo-junio. Los temas tratados en las últimas ediciones han sido: el bienestar de la comunidad educativa, el abandono escolar prematuro, la coeducación, el uso del catalán en la educación y el tiempo en la educación. Entre los temas de mayor interés de ediciones anteriores encontramos: identidades, culturas y educación; vivir y aprender en tiempos digitales; la personalización del proceso de aprendizaje, juventud y educación en la era de la globalización.

3. Propuestas de futuro

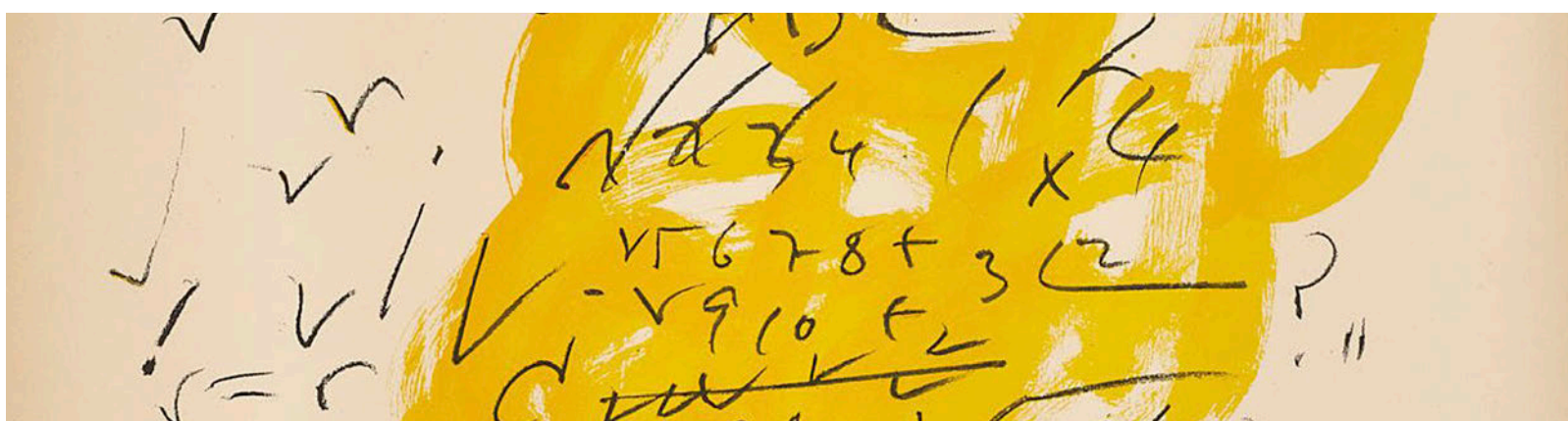
El futuro, para las personas y para las instituciones y sociedades, es abierto o, dicho de otro modo, su planificación debe acabar ajustándose necesariamente a circunstancias cambiantes poco o nada previsibles. El Consejo de Educación de Cataluña piensa propuestas para su futuro, por tanto, de forma condicionada y en adaptación evolutiva a los cambios educativos y sociales. Por otra parte, la pluralidad interna del Consejo es fuente constante de nuevas ideas y propuestas.

En el momento de redactar estas líneas, el Consejo se orienta a trabajar en el futuro próximo, bajo las condiciones expresadas, sobre los siguientes objetivos:

- La dinamización y cooperación con los consejos educativos territoriales.
Esta línea de trabajo se fundamenta, por un lado, en que la propia naturaleza del Consejo, por abarcar todo el ámbito catalán, necesita una vía de aproximación a las comunidades educativas de ámbito territorial para mejorar su percepción del estado de la educación en Cataluña. Por otro lado, el Consejo puede cooperar con los consejos territoriales prestando apoyo técnico y asesoramiento general para estimular la vida participativa en los respectivos ámbitos territoriales.
- El estímulo a la participación del alumnado.
Esta es una eterna tarea pendiente de todos los consejos y su dificultad no debe impedir, sino todo lo contrario, el esfuerzo por conseguir que el alumnado esté presente de forma activa en los consejos.
- El seguimiento de las medidas de mejora educativa propuestas por el grupo de expertos designados por la Consejería en 2023.
El documento elaborado por el grupo de expertos fue bien recibido por la Consejería en su momento y actualmente tiene una persona responsable al frente de una secretaría para su seguimiento ejecutivo. El Consejo, por razones obvias, se siente corresponsable participativo de estos esfuerzos.
- Educación a tiempo completo.
De acuerdo con la progresiva conciencia social de la pluralidad de fuentes educadoras que actúan sobre el alumnado y de su necesaria formación poliédrica e integral más allá del currículum estrictamente escolar, el Consejo se propone trabajar para consolidar y extender esa conciencia y orientarla hacia el mejor provecho del alumnado y, a través de él, de sus familias y de la sociedad.

- Cooperación con la Agenda 2030.
Mediante la adhesión al Acuerdo nacional para la Agenda 2030 de la Aliança Catalunya 2030, el Consejo asumió recientemente el compromiso de cooperar en el desarrollo y aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda, en especial el que atañe a la educación, lo que se mantiene como línea de trabajo de interés relevante.
- El estado de la educación en Cataluña.

Actualmente se abre una nueva etapa para el Consejo Superior de Evaluación de Cataluña, órgano que ha venido ocupándose de recoger los datos del sistema educativo catalán, con la esperanza de mejorar su análisis cuantitativo con las aportaciones de valoración cualitativa que pueda aportar el CEC, y con el fin de seguir de la mejor forma posible el estado de la educación en Cataluña.



CONSELL D'EDUCACIÓ DE CATALUNYA	
Fecha y boletín oficial de su constitución	18.12.1985, DOGC num.627, Ley 25/1985, de 10 de diciembre, de consejos escolares
SEDE	Via Augusta 202-226, Edificio Annex, planta I
CONTACTO	934006912
WEB	https://conselleducacio.gencat.cat/ca/inici/
REDES SOCIALES	X: @conselleducacio

Número total de componentes del **Consejo Escolar Autonomico**: 74 consejeros/as

Número de componentes por organizaciones e instituciones

Profesorado	8
Padres y madres	5
Alumnado	2
Administración y servicios	10
Titulares de centros privados	3
Organizaciones sindicales	4
Organizaciones empresariales	2
Administración educativa	8
Universidades	2
Entidades locales	4
Personalidades de reconocido prestigio	2
Representación de la mujer	1
Personal de atención y ocio educativo	5
Escuelas rurales	1
Educadores y educadoras sociales	1
Psicopedagogía y Servicios educativos	1
Centros de nuevas oportunidades	1
Educadores y educadoras de escuela 0-3	1
Dirección de Centros de Educación Especial	1
Direcciones de pública y concertada	5
Consejo Nacional de la Juventud de Cataluña	1
Consejo de la Infancia y la Adolescencia Cataluña	1
Instituto Estudios Catalanes	1
Lucha contra el abandono escolar prematuro	1
Inspectores de educación	1
Salud mental	1
Normalización lingüística de la lengua catalana	1